

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500824	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Geografía Regional		
Denominación (inglés)	Regional Geography		
Titulaciones	Grado de Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º/5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Contenidos Fundamentales de la Geografía		
Materia	Geografía Regional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Manuel Pérez Pintor	124	jmpimpin@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Leandro García González	129	leandrogarcia@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	José Manuel Pérez Pintor		
Competencias			
<p>1. Competencias Básicas (CB):</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>2. Competencias Generales (CG):</p> <p>CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.</p> <p>CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.</p> <p>CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p>			

CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8 - Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

3. Competencias Transversales (CT):

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT5 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CT7 - Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en el área de estudio, a través de bibliografía avanzada y de textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8 - Analizar, tratar y representar datos, mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente, utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos de trabajo, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

4. Competencias Específicas (CE):

CE1 - Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

CE3 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

CE7 - Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.

CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

CE10 - Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.

CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Los elementos y factores (geográficos, históricos y políticos), que articulan la Geografía Regional y su estrecha relación con los económicos (Ciencia Regional) constituyen los fundamentos para la comprensión de la diversidad de los paisajes regionales, con especial atención a los procesos de regionalización española, a la conflictiva construcción del Estado de las Autonomías y a la inserción en la Europa de las Regiones. Por razones obvias de investigación futura, Extremadura será objeto final de análisis y de diagnóstico de las políticas, planes y proyectos de planificación regional y de gestión del territorio.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Fundamentos de Geografía regional Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Geografía regional: conceptos básicos. 1.2 Evolución de la Geografía regional. 1.3 Estructuras regionales en el contexto global. 1.4 Indicadores de referencia para la geografía regional. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y estudio de textos, noticias, datos, información gráfica y cartográfica vinculada a los contenidos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 2: Análisis geográfico regional y planificación regional Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Introducción al análisis geográfico regional. 2.2 Planificación regional: conceptos fundamentales. 2.3 Metodología aplicada al análisis geográfico y la planificación regional. 2.4. Caso de estudio aplicado: escala mundial. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis y estudio de textos, noticias, datos, información gráfica y cartográfica vinculada a los contenidos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 3: Ordenación del territorio español. Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Organización inicial de la Península Ibérica: la "génesis" de España. 3.2 El Trienio Liberal (1820-1823) y la formalización de la distribución provincial española actual. 3.3 La España de las Autonomías. 3.4 Otros criterios de división y planificación regional en España. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y estudio de textos, noticias, datos, información gráfica y cartográfica vinculada a los contenidos del tema.</p>
<p>Denominación del tema 4: Geografía regional y planificación regional de Extremadura. Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Encaje territorial de Extremadura. 4.2 El Estatuto de Autonomía de Extremadura. 4.3 Extremadura en el contexto regional de la España actual. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y estudio de textos, noticias, datos, información gráfica y cartográfica vinculada a los contenidos del tema.</p>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	33	14						19
2	37	16						21
3	37	16						21
4	31	12					1	18
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Para la metodología de la asignatura, en líneas generales se utilizarán los recursos y medios siguientes:

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o web).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (DVD, cañón de vídeo, diapositivas...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

Metodología docente específica de la asignatura:

En la asignatura se desarrollará una metodología activa en la que se propicie e incentive la participación del alumnado. Esta metodología tendrá su materialización tanto en la evaluación continua como la realización de pruebas finales de carácter escrito.

La evaluación continua se basará en el trabajo -individual, aunque puede haber alguna actividad conjunta- que a lo largo del curso el alumno vaya desarrollando y el seguimiento que del proceso de aprendizaje y mejora continua vaya realizando sobre el alumnado.

Ese seguimiento continuo se basará en el desarrollo de actividades prácticas, presentación de casos y debates que se susciten en el aula de un modo periódico. Igualmente, en el desarrollo de algunas lecturas obligatorias (textos, artículos, documentos, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Comprender la importancia de la Geografía Regional para el estudio del territorio.
- Conocer criterios, métodos y escalas de regionalización.
- Interrelacionar los fenómenos y procesos naturales, sociales y económicos a diferentes escalas territoriales.
- Mostrar un conocimiento regional de grandes ámbitos geográficos a escala planetaria: de Europa, de España y de las Comunidades Autónomas.
- Evaluar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales.
- Conocer el medio geográfico extremeño y comprender su estructura y diversidad territorial.
- Saber valorar los acontecimientos socioeconómicos de mayor relevancia en la historia reciente de la comunidad autónoma.
- Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales, en la comprensión de las políticas regionales comunitarias.
- Interpretar la diversidad y complejidad del hecho regional europeo.

Sistemas de evaluación

Sistema general de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación publicada en el DOE 212, de 3 de noviembre de 2020 (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir entre las modalidades de evaluación contempladas en la normativa anterior (continua y global), con los plazos que se indican más adelante:

- a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte que corresponde a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del período de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene de la prueba final. En la descripción de los criterios de evaluación de la asignatura, ambas partes están cuantificadas porcentualmente. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables están identificadas como tales y cuantificadas para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- b) **Evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente con la nota obtenida en la prueba final.

Plazo: La elección de la modalidad de evaluación (continua o global) corresponderá al estudiante que, durante **primer cuarto de impartición de la asignatura**, solicitará mediante **escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura** una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el plazo fijado, **esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse** (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

Criterios de evaluación de la asignatura

Tanto en la evaluación continua como en la prueba final de carácter global se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa de la cartografía territorial, la correcta utilización de la terminología geográfica especializada, y el perfecto dominio de la sintaxis.

Modalidad a) Evaluación continua

La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. Convocatoria ordinaria

A. 70% de la calificación (7 puntos) corresponderá a un examen final escrito, que se realizará al concluir el período de clases. Esta prueba sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos constará de una serie de preguntas que podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de estas. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre (comentarios y/o análisis de planos, gráficos, mapas, imágenes, textos y/o figuras).

B. 30% de la calificación (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto (10%) por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos (20%) por la realización de ejercicios/trabajos asociados a cada uno de los temas de la asignatura (actividad recuperable).

2. Convocatoria extraordinaria

A. 70% de la calificación (7 puntos) corresponderá a un examen final escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

B. 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable). El 20% correspondiente a la actividad recuperable (realización de ejercicios/trabajos asociados a cada uno de los temas de la asignatura) podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota (el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario). A continuación, deberá entregar a través del campus virtual con 48 horas de antelación a la prueba escrita los ejercicios/trabajos que indique el profesor una vez termine el plazo de revisión del examen ordinario.

Modalidad b) Evaluación global

La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. Convocatoria ordinaria

A. 100% de la calificación corresponderá a un examen escrito, que se realizará al concluir el período de clases. Esta prueba sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos constará de una serie de preguntas que podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de estas. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre (comentarios y/o análisis de planos, gráficos, mapas, imágenes, textos y/o figuras).

B. Entrega a través del campus virtual con anterioridad al examen escrito que se realizará al concluir el período de clases, de dos trabajos complementarios relacionados con los contenidos

de la asignatura (el alumno deberá solicitar al profesor las directrices para su elaboración durante primer cuarto de impartición de la asignatura).

2. Convocatoria extraordinaria

A. 100% de la calificación corresponderá a un examen final escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

B. Entrega a través del campus virtual con anterioridad al examen escrito, de dos trabajos complementarios relacionados con los contenidos de la asignatura (el alumno deberá solicitar al profesor las directrices para su elaboración durante primer cuarto de impartición de la asignatura).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- AA. VV. (1980): La región y la Geografía española. Asociación de Geógrafos Españoles. Valladolid.
- AZCÁRATE, B., AZCÁRATE, M^a.V. y SÁNCHEZ, J. (2011): Grandes espacios geográficos. Vol. I: El Mundo Desarrollado. Vol. II: Subdesarrollo y Países Emergentes. UNED, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA. Estrategia Territorial Europea (ETE) (1999): Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la Unión Europea. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- BERENTSEN, W. H. (2000): Europa contemporánea. Un análisis geográfico. Omega, Barcelona.
- DOLLFUS, O. (1976): El espacio geográfico. Oikos-tau, Barcelona.
- DOLLFUS, O. (1978): El análisis geográfico. Oikos-tau, Barcelona.
- FARINÓS J. y OLCINA, J. (Coord.) (2017): Geografía Regional de España (espacio y comunidades): bases para una regionalización renovada del territorio español. Tirant Humanidades.
- GARCÍA, J. y GÓMEZ, J. (2000): "Los geógrafos y la regionalización política de España (siglos XIX-XX)". En Vivir la diversidad en España (Aportación española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional), Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, Madrid, pp. 281-300.
- LABASSE, J. (1983): La organización del espacio. IEAL, Madrid.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2015): Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Universidad de León.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (2010): Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Ariel, Barcelona.
- ORMELING, F. y RYSTEDT, B. (Ed.) (2014): El mundo de los mapas. International Cartographic Association.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1987): "Evolución y situación actual de la geografía regional en España ¿Continuidad o renovación? En BOSQUE. J. (Ed.). La geografía española y mundial en los años ochenta. Homenaje a D. Manuel de Terán. Universidad Complutense, Madrid.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): Ordenación y planificación territorial. Síntesis, Madrid.
- PUYOL, R. y VINUESA, J. (Eds.) (1995): La Unión Europea. Síntesis, Madrid.
- TERÁN, M. de y SOLÉ, Ll. (Dirs.). (1968): Geografía Regional de España. Barcelona, Ariel.
- RICHARDSON, H. W. (1976): Política y planificación del desarrollo regional en España. Alianza Editorial, Madrid.

Bibliografía complementaria

- ALVARADO CORRALES, E. (Coord.) (2009): Atlas de Extremadura. Asamblea de Extremadura, 25 Aniversario del Estatuto de Autonomía, Badajoz.
- BEAUJEU-GARNIER, J. C. (Coord.) (1987): Regions, villes et aménagement. Centre de Recherches et D'Études Sur Paris et L'Île de France, Société de Géographie, Paris.
- SÁNCHEZ ZABALA, R. (1992): Comarcalización funcional y ordenación del territorio en Extremadura. ACR y FUNDICOT-Extremadura, Cáceres.
- WACKERMANN, G. (2002): Géographie régionale. Ellipses, Paris.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Fuentes oficiales Estatales, Organismos Autónomos y otras entidades y organismos de interés en Internet:

- Datos de libre acceso del Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>
- Naciones Unidas (Human Development Reports): <http://hdr.undp.org/en>
- Instituto Nacional de Estadística de España (INE): <http://www.ine.es/>
- Instituto Geográfico Nacional (IGN): <http://www.ign.es/>
- Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso>
- Senado de España: <http://www.senado.es/web/index.html>
- Atlas Nacional De España: http://atlasnacional.ign.es/wane/Página_principal
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>

RECOMENDACIONES

- Asistencia regular a las clases y seguimiento frecuente del espacio online de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.